

Manifiesto 8M, Día Internacional de la Mujer

Como cada año, el 8 de marzo volvemos a reivindicar la necesidad de avanzar en una igualdad efectiva entre mujeres y hombres que nos permita alcanzar una sociedad verdaderamente justa y democrática.

Resulta fundamental para lograr ese objetivo tener presentes los retos que tenemos por delante. La violencia ejercida contra las mujeres, la feminización de la pobreza, las dificultades de acceso al liderazgo y espacio público en general, así como la conciliación son problemas persistentes que, año tras año, el movimiento feminista pone en el centro del debate público como prioritarios.

Este curso ha venido marcado por una complicada situación a nivel global generada por la pandemia y la emergencia sanitaria. En primer lugar, queremos recordar a todas aquellas personas que han perdido la vida por esta causa, así como a las que han permanecido en primera línea. Pero también es necesario poner de manifiesto en este 8 de marzo que, si bien esta situación está siendo dura para toda la sociedad, la crisis, como es lo habitual, está afectando especialmente a las mujeres.

En el actual escenario, vuelve a hacerse patente la feminización de la pobreza, así como la mayor exposición al riesgo de las mujeres debido al rol de cuidadoras, su mayor vulnerabilidad en situaciones de violencia de género y de abuso infantil y los crecientes problemas relacionados con la conciliación y la falta de corresponsabilidad. Por ello, desde la Red de Unidades de Igualdad de Género de las Universidades Españolas para la Excelencia Universitaria (RUIGEU) se impulsó en este ámbito la Guía Teletrabajo y conciliación corresponsable en tiempos de Covid-19, con el objetivo de mejorar los problemas de conciliación detectados que ahondan, aún más, las distintas brechas de género que existen en la comunidad universitaria.

Queremos poner en valor los avances realizados durante este año para estrechar la brecha de género mediante la implementación de medidas concretas. La constitución de la Mesa de Género y Universidad, impulsada por el Ministerio de Universidades y en la que Crue está representada, es una de estas medidas y constata la positiva y creciente tendencia a abordar las problemáticas de las mujeres en las universidades. En este sentido, desde Crue se quiere reivindicar la importancia del trabajo desarrollado por las Unidades de Igualdad para avanzar en la eliminación de las desigualdades y trabajar para que la perspectiva de género impregne todas las políticas universitarias. No es posible la excelencia y la calidad sin la igualdad.

Incorporar la perspectiva de las mujeres y de género es, desde hace más de una década, una obligación legal. Pero para la Universidad es, además, una obligación moral. Tenemos la responsabilidad de ser el motor de transformación social a través de la formación, la investigación y la concienciación.

Las universidades nos comprometemos a seguir trabajando y avanzando hacia una igualdad real y efectiva, este y todos los días del año.